EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca juéves 9 de Julio de 1896 — Núm. 12809

Desde la Corte

Madrid 6.

En el Senado los generales Pando y Calleja han hecho algunas aclaraciones acerca de sus últimos discursos.

Ha jurado el cargo de senador el obispo de Guadix.

El señor duque de Tetuán ha leido un proyecto referente al personal que se ha creado en Ultramar con motivo de la guerra.

Ha sido nombrada la comisión que llevará mañana á Palacio la contestación al Mensaje.

Luego se ha aprobado un proyecto de ley reformando dos artículos del Código civil de Cuba y Pto. Rico, y el Senado se ha reunido en secciones.

En la sección de presupuestos se ha verificado la reunión de los adversarios del proyecto de auxilios á las Compañías de ferro-carriles.

Han asistido unos 40 y han acordado oponerse al referido proyecto por todos los medios reglamentarios.

En el Congreso han jurado el cargo de diputado los señores Villalonga, Fatigati y Castrillo, y se ha reanudado la interpelación relativa á la política local en la provincia de León.

Se ha verificado con gran pompa en la capilla de Palacio la solemne imposición la birreta cardenalicia al Nuncio apostólico.

Han asistido al acto los ministros y el cuerpo diplomático.

Ha salido para Bayona, con objeto de asistir á las conferencias de la comisión de límites de la frontera franco española, el señor conde de Arcentale, presidente de la misma y jefe de sección en el ministerio de Estado.

Esta tarde ha visitado en la Presidencia al señor Cánovas el diputado por Cuba señor Santos Guzmán, en representación de sus compañeros, para manifestarle que para la aprobación del presupuesto de la gran Antilla se tropezará con algunas dificultades por el mal efecto que ha producido en aquella isla.

En vista de esto, es posible que continúe rigiendo en Cuba el presupuesto vigente.

Todas las sociedades mercantiles y aún particulares y la prensa de Valencia en general están organizando trabajos para dar á conocer al gobierno su protesta contra el proyecto de ley de auxilios á las empresas ferroviarias.

Parece que se obligará al Ayuntamiento como representante de la ciudad, á que eleve al gobierno una exposición interpretando los sentimientos de todos en dicho sentido.

El señor Pidal ha experimentado notable mejoría en su enfermedad.

Las noticias recibidas hoy sobre el estado del general Novaliches siguen acusando igual gravedad.

Los periódicos de Argelia insisten en afirmar que han ocurrido allí algunos casos de cólera.

El calor de hoy ha sido insoportable. A la sombra ha llegado á marcar el termómetro 38 grados, al sol cerca de 44 y junto al suelo á la respetable suma de 50 grados y décimas.

A esto se ha juntado un viento bochornoso, cálido, que abrasaba la piel y hacía difícil la respiración.

Las últimas noticias de provincias son más calurosas todavía.

En algunas cartas particulares procedentes de la isla de Cuba se mantiene la afirmación de que ha fallecido Máximo Gómez.

El señor Lastres presidirá mañana y los dias siguientes el debate del Mensaje hasta que se restablezca el señor Pidal.

La discusión de los presupuestos ha quedado en suspenso hasta que termine en el Congreso el debate del Mensaje.

Los ministros de Hacienda y de Gobernación eran partidarios de que se dedicaran dos horas á los presupuestos y dos horas al Mensaje; pero el señor Cánovas, de acuerdo con la minoría liberal, ha considerado que no se debian interrumpir las prácticas parlamentarias, aceptándose únicamente la prórroga de las sesiones ordinarias, si las minorías consienten en ello, hasta la votación del Mensaje.

Las corrientes ministeriales referentes al proyecto de ley de auxilios á las Compañías de ferr-carriles van siendo ya menos intransigentes y belicosas que estos dias.

Lo amigos del gobierno comprenden ya la dificultad de que el proyecto llegue á ser ley antes de las vacaciones parlamentarias y dicen, batiéndose en retirada, que lo mismo da que se apruebe ahora que en Setiembre, toda vez que, si no pasa á ser ley ahora, el interregno parlamentario será corto en lugar de ser más largo.

Busca, buscando

Lady Spalding pertenece á la alta sociedad inglesa: hija de noble familia, sumamente rica y esposa del coronel Spalding, uno de los más distinguidos oficiales superiores del ejército británico, figura entre las damas que tienen el honor de asistir á las recepciones de la Reina Victoria y á las tertulias de la Princesa de Gales. Tan elevadas relaciones, el aristocrático ambiente en que ha vivido siempre la coronela, no han sido obstáculo para que contrajese una debilidad deplorable: lady Spalding se emborracha con una frecuencia y de una manera tan acabada, cometiendo en sus períodos de embriaguez tales excesos, que la policía y la justicia han tenido que intervenir y la muy ilustre señora compareció el otro dia ante la *police court* para responder de varios cargos.

El más grave de estos era el siguiente. La coronela Spalding es madre de dos hijos menores de edad, á quienes somete cuando se encuentra bajo la acción alcohólica—cosa que le sucede continuamente—á salvajes tratamientos. Milady se apodera de las pobres criaturas, las encierra en los sótanos de su casa, en donde permanecen aquellas durante horas enteras, abandonadas sobre el duro suelo en medio de la humedad y las tinieblas, y á ese suplicio añade otro la bondadosa madre, que consiste en golpear y azotar brutalmente á aquellos pedazos de su corazón, hasta que las fuerzas le faltan. Ocho criados de la casa, testigos presenciales del bárbaro trato impuesto por Lady Spalding á sus hijos, han declarado ante el juez, probándose plenamente los extremos de la acusación.

La actitud de la acusada al comparecer delante del tribunal, ha sido desastrosa. De su ilustre boca, convertida en inmunda sentina, han brotado las injurias más soeces. Su señoría se ha expresado en un lenguaje tan *pintoresco*, apelando al vocabulario recitado por la más abyecta pillería de Londres y ha armado un escándalo tan monumental, que el magistrado no ha tenido más remedio que ordenar la expulsión de aquella furia, de la sala de Audiencia, disponiendo su conducción al calabozo de la policía.

Si hemos de dar crédito á las indiscreciones de un reverendo pastor, que en época muy reciente pronunciaba una arenga fulminante en una capilla muy aristocrática de la Metrópoli, la afición á la pítima va tomando un arraigo alarmante entre lo más granado del bello sexo inglés. La borrachera se enseñorea de la *high life* femenina de una manera espantosa y el alcoholismo ejerce diariamente nuevos estragos—vino á decir el predicador—en una sociedad que por su riqueza, su instrucción y sus obligaciones sociales, no tiene excusa ninguna con que disculpar tan repugnante vicio. Y lo monstruoso, lo increible es que la dama inglesa, que habia sido siempre modelo de decoro, de reserva, de virtudes domésticas, se envilezca como pudiera hacerlo la última de las desdichadas hembras que pasean su degradación y su miseria por las calles y las tabernas de Londres.

Parece también que en el curso de su sermón se exaltó el buen reverendo, hasta el punto de decir con irritado acento á su auditorio:

«Entre las señoras que me escuchan hay tres ó cuatro á quienes va dirigida principalmente mi plática, puesto que me consta han incurrido muchas veces en ese pecado repugnante. Y puesto también que no han querido enmendarse, las declaro desde ahora indignas de entrar en ese sagrado recinto: que no vuelvan á pisar estos disteles... si vuelvo á verlas aquí las haré expulsar públicamente por los bedeles. No es digna de habitar la casa de Dios la mujer que se arrastra por la cloaca».

En 1888, si no me es infiel la memoria, publicó una revista alemana unas crónicas de viajes por cierto cronista berlinés que habia emprendido una excursión á Inglaterra. Y entre otras cosas refiere el viajero, garantizando con su palabra de honor la veracidad del hecho, que un dia almorzó en casa de cierto opulento banquero. La esposa y la hija de este se sentaron á la mesa y no bebieron más que un poco de Burdeos y de Champagne. Después del almuerzo se fué el alemán á visitar una biblioteca y al salir de esta echó de menos una caja de rapé—una cajita de oro con diamantes—que recordó súbitamente haber olvidado en el comedor del banquero. Dirigióse á la casa, entró en ella y como no encontrase en las habitaciones interiores quien le anunciare, se fué al comedor. Y en esta pieza vió á la esposa de su anfitrión y á la otra dama entregadas á una curda grande como la Torre de Londres.

JUAN BUSCÓN.

Lo que no dijo el general

El señor Alas (don Genaro) publica en *La Correspondencia* el siguiente artículo.

«Echan de menos muchos periódicos y muchas personas, en el discurso que pronunció en el Senado el general Campos, algo que fuera como disculpa ó explicación de lo que la opinión convino en llamar sus errores militares. A nuestro juicio, los que tal dicen no han oido el discurso del general ni lo han leido integro, pues en pocas frases el ex-capitan general de Cuba, sin atacar á nadie, se defendió cumplidamente.

Dijo el general, según pude oir, que en Cuba no cabe plan de campaña ninguna contra un enemigo que no tiene ni cuente base de operaciones fija, ni líneas de comunicación, ni frente de operaciones. Y con solo esto expuso una verdad como un templo, cuya exactitud no puede negar quien haya saludado los rudimentos del arte militar, y que además la experiencia, desde febrero á la fecha, se ha encargado de confirmar.

Es un ejército regular como el útil que en una maquinaria cumple una función lleva á cabo una labor; la del ejército en campaña es batirse.

A cierta distancia del ejército que ha de combatir está la base de operaciones, que en este símil equivale á la máquina de vapor con su caldera, depósitos de combustible, etc., etc. Las líneas de comunicaciones equivalen á las correas, árboles y poleas, que manda y transmiten la fuerza desde la máquina al útil ó herramienta.

Ahora bien, un plan de campaña tiene siempre y necesariamente por objeto: ó bien hacer levantar la base de operaciones, amenazándole eficazmente, ó bien interrumpir las líneas de comunicaciones, que dé evidente resultado. Es como si para impedir el funcionamiento del útil se tratase de interrumpir las transmisiones ó de aniquilar la máquina generosr de las fuerzas. También cuando estas operaciones resultan impracticables ó muy difíciles el plan de campaña puede tender á deshacer el útil ó herramienta, que quiere decir á batir y destrozar el ejército combatiente, obligado á permanecer y actuar en el paraje determinado por las líneas de comunicaciones y la base de operaciones.

Pero los insurrectos no tienen base de operaciones, ni líneas de comunicpción por lo tanto, por la simple razón de que viven del país y donde quiera encontrar la satisfacción de sus reducidas necesidades. No cabe, pues, que el plan de campaña se dirije, ni hacer levantar la base de operaciones, ni á cortar las comunicaciones; no tienen ni máquina que destruir ni transmisiones que cortar.

Por su peculiar disciplina, ayudada por el conocimiento del país, y el favor de los habitantes, no necesitan vivir concentrados, ni prefieren una posición á otra, cuando una resulte peligrosa; de aquí que sea imposible darles un golpe definitivo, ó sea destruir la herramienta.

Haciéndose cargo de esto, queda disculpado el poco éxito de las operaciones dirigidas por el general Martínez Campos para evitar la invasión de las provincias occidentales, así como el poco éxito de su sucesor para arrojar á los invasores de esas provincias.

En la guerra de Cuba es posible una *dirección de la guerra* preferible á otras; lo que no es posible es lo que se llama tecnicamente un *plan de campaña*.

Así, por ejemplo, hubiera sido una *dirección de la guerra* muy laudable, la que hubiera acumulado en Pinar del Rio, antes de las lluvias, la fuerza necesaria para arrojar de allí á Maceo. Será una dirección impuesta por las circunstancias hacen en septiembre lo que no se hizo en abril. Pero esto no es un *plan de campaña*, como el que se supone que pudo desarrollar el general Martínez Campos para impedir la invasión de Matanzas, ó el que se quería que inventase el general Weyler para extirpar á los insurrectos desde octubre á abril; *plan* que no aparecerá por ninguna parte, mientras se interposte como una combinación de operaciones dirigidas desde el cuartel general del ejército con un proposito determinado, que no puede existir por lo que dicho queda.»

CUBA

Comunican de la Habana que ha sido detenido un sujeto, natural de Galicia, á quien se acusa de dedicarse á la recluta de hombres destinados á engrosar las filas insurrectas.

La salud de las tropas

Durante el pasado mes de junio han fallecido en San Clara siete oficiales y 53 soldados. En los hospitales quedan 384 enfermos.

En el resto de la isla no han cambiado la situación sanitaria. Hay muchos enfermos, la mayoría de ellos de paludismo y disentería, pero todos ellos, por fortuna, curan pronto.

En la trocha de Mariel han estado enfermos el general Arolas y todo su cuartel general.

Hostilidad de los yankées

El Liberal publica una carta de Nueva-York, insistiendo en que España carece de amigos en los Estados-Unidos, en donde abundan los enemigos de tal manera, que cualquier incidente puede dar ocasión á un serio conflicto.

Añade que el populacho es hostil á España y que los laborantes menosprecian á Cleveland, fiando que el nuevo presidente de aquella República hará en favor de los rebeldes cubanos lo que el actual no se atreve á hacer.

Un despacho de Nueva-York dice que con motivo de la fiesta conmemorativa de la independencia de los Estados-Unidos, se han reunido en Brige Parck Concurrent los miembros de la Unión militar irlandesa de América en número de 10,000, uniformados y perfectamente armados.

También han concurrido 300 laborantes cubanos, que han sido recibidos por el alcalde y Ayuntamiento de aquella población temiéndose que sea proclamada y victorea da la bandera de los insurrectos cubanos.

El titulado general Quesada, que se llama representante en Norte-América del gobierno de Cuba libre, pronunciará un discurso en esta fiesta yankée.

Los derechos de los autores

A la instancia que los señores Echegaray, Ramos Carrión y Feliu y Codina, en nombre propio y en representación de otros autores dramáticos dirigieron hace poco al ministro de Fomento, ha contestado este con una real orden en que después de recordar el deber que tienen los gobernadores de proteger con eficacia los derechos de los autores, dice:

Que siempre que se ejecute una obra teatral sea con el nombre de ensayo, ó con otra apariencia cualquiera, concurriendo al acto como espectadores y sin la anuencia del autor ó de quien lo represente, un número crecido de personas, debe considerarse el acto como representación pública.

Que los autores comunicarán en papel sellado al jefe del registro de la propiedad intelectual los nombramientos que hagan de administradores, y en la misma forma darán éstos cuenta á los gobernadores y jefes de registro provinciales de los delegados que designen.

Que los nombramientos se publicarán en la *Gaceta* y en los *Boletines Oficiales*, y bastará para acreditar la personalidad de los administradores la presentación por estos de un ejemplar de la *Gaceta* ó del *Boletín Oficial*.

Y que el mismo apoyo que las autoridades presten á los propietarios cuando se trate de la ejecución de obra entera, deben prestarlo cuando se ejecuten fragmentos de obras y composiciones literarias ó musicales en teatros, cafes-teatros, cafés y sociedades, cuidando que los propietarios no sean defraudados en sus derechos ni en el pago de atrasos.

Tres chiquillos en un baul

Si dos crímenes recientes, en España y Francia, análogos al célebre de que fué víctima el huissier Gouffé, muestran que los baúles sirven á veces para ocultar cadáveres, un hecho curioso ha revelado dias pasados que también sirven para cobijar á los vivos sin albergue.

En una localidad próxima á París, tres muchachos de once, doce y trece años, han vivido durante 11 dias casi continuamente, en un baul, en el cual les han descubierto hace tres dias en Joinville-le-Pont, departamento del Marne.

Los tres granujillas, cuyos padres habitan en Saint Maur, á unas 4 leguas de di-

cho punto, habían resuelto ver tierras y se echaron á caminar por las orillas del Marne adelante.

Como fu bolsa no estaba bien repleta, ni mucho menos, cuando llegaron á Joinville no tenían un céntimo.

No se apuraron por tan poco, y en el carromato de un saltimbanqui descubrieron un enorme baul, en el cual se instalaron.

Por el dia íbanse al bosque cercano, cojian flores, con los cuales hacían ramos que vendían á los paseantes de la feria, hacían recados y con los cuartos que asi sacaban, compraban los víveres que podían y volvíanse á comerlos y á dormir agazapados dentro del baul.

Así pasaron once dias, hasta que una tarde descubriólos, dentro de su escondite y durmiendo el sueño de la inocencia, el dueño del baul, y los condujo á la prevención.

Los chicos declararon que habiéndolos sus padres echado de sus casas, se habían asociado para correr el mundo y haber fortuna.

¡Y quién sabe si la harán!

Lo que proponen los navieros

La comisión representante de la Asociación de Navieros pide que sean comprendipas en el nuevo impuesto las mercancias importadas por las aduanas pirenaicas.

Proponen además que de los 14 millones que que producirá el impuesto, sean destinados 12 al fomento de la marina de guerra y 2 á la mercante; que se supriman los de rechos de abanoeramiento como españoles de buques extranjeres, negándoles en cambio primas de navegación; que se abone una prima de 1'25 pesetas por tonelada exportada en bandera nacional; y que únicamente se utilicen por el Estado, en los servicios que subvenciona, buques españoles.

Proponen que, exceptuando la sal, sean gravadas la carga y descarga en la forma siguiente.

Importación europea. .	2'50 pesetas
Id. del resto del mundo.	3'00 »
Id. de Filipinas . . .	3'00 »
Id. de las Antillas. . .	2'00 »

Se reservará qara nuestra bandera el cabotaje con Ultramar, celebrándose conciertos—que producirán dos millones—con otros paises.

Queaarán libres de impuestos hasta 400 mil toneladas de carbón importadas para las necesidades de la industria siderúrgica y se procurarán rebajas á favor de la importación algodonera.

Un «Reporter»

—¿Que hay?

—Vengo entusiasmado. Acabo de oir el dictamen de la comisión encargada de contestar al Mensaje.

—¿Has tomado notas?

—Ni hace falta: mi memoria es prodigiosa: etoy seguro de repetirlo palabra por palabra. Veser ibiendo;

—Venga de ahi.

—«La rebelión que azota nuesfras antes florecientes provincias de la gran Antilla, por el momento en que se levantó en armas...

—¿La rebelión?

—No me cortes. «... por los medios de destrucción que emplea, y por la ruina y anarquia que su inverosimil triunfo kabria de arrojar sobre aquel pedazo del suelo nacional, es digna de la reprobación del mundo civilizado,

Sólo las ganas de chupar cañas de azucar y buenos vegueros, pueden justificar la benevolenaia que ha encontrado excepcionalmente en alguna parte de la opinión de un pueblo importante á quien España nunca escaseó las pruebas de su amistad, ni de sus simpatías oficiales, porque las particulares han exigido el emplro del árnica en grandes cantidades.

Hace ya muchos años que no puede afirmarse sin injuria al derecho constituido que tengamos allende los mares, en América, colonias ni colonos, sino provincias y hermanos. En nuestros Parlamentos se sientan y con nosotros deliberan y resuelven los representantes libremente elegidos por el ejército de Cuba. La Constitución del Estado no rige ni aquí ni allá; allí, por la impunidad; aquí, por la inmunidad. Los rerridentes y naturales de aquellas apartadas provincias gozan del derecho de la caza. Todas las promesas contenidas en el convenio del Zanjón, más concedidas que pactadas...

—No te entiendo.

—Ni yo tampoco. «...fueron cumplidas con fidelidad y largueza».

—Será «ejemplo moro».

—No me cortes.— Y como si esto fuera poco, en Febrero del año anterior, las Cortes del Reino, con solemne y casi absoluta unanimidad, aprobaron una ley de Bases para reconstituir la Administración local de Cuba y de Puerto Rico; que era una ley de favor y de privilegiada escepción para aquellos territorios. Se les eximió del servicio militar, porque no hay en la isla quien quiera empuñar un fusil; y buena prueba de ello es, que fué necesario al que suscribe rebelarse contra las reformas, para que allá siguieran su ejemplo.

Veredignum et chustum est suponer que el Gobierno de Vuestra Majestad, por desamor á la ley de reformas, aplazó su aplicación.

Pero es porque las reformas del que suscribe á nadie satisfacen, ni á los que las piden mayores, ni menos á los que las tuvieron qor innecesarias.

Por eso el Gobierno lleva la contraria.

El Congreso debe congratularse de que vivamos en la mejor armonia con las grandes potencias, tales como la república de Honduras, y de la buena voluntad de los Estados Unidos y del Japón.

—¿Te queda mucho?

—Lo mas importante.

—¿Que es?

—Que se subirá el vino.

Noticias

En Alicante continua sosteniéndose el tráfico de vinos que se exportan á Francia, cuando otros años por esta época habia ya terminado por completo el movimiento de exportación.

Han sido solemnísimas las ceremonias verificadas en la capilla de San Jorge, en el castillo de Windsor, y en la inglesia de San Juan, con motivo de cump irse cincuenta años de la elevación al trono de S. M. la reina Victoria.

Las fiestas en la City, en la West-End, en la Catedral de San Pablo y en la abadia de W stminster, fueron asimismo notables.

Con este motivo se inauguró una estátua en el palacio de la Bolsa, que representa á la reina Victoria con las insignias imperiales y reales. El cuerpo se sostiene en un magnífico pedestal con alegóricas esculturas.

Florencia Pullman, la hija más jóven del archimillonario Mr. Pullman, constructor y propietario de los *sleeping cars* norteamericanos, estaba prometida en matrimonio al príncipe Irenberg-Bierstein, siguiendo la tendencia, dominante en América, de dorar con extranjeros blasones los grandes capitales adquiridos en la industria.

El proyectado casamiento quedó, sin embargo, deshecao el invierno anterior, al enamorarse perdidamente miss Florencia de un jóven abogado, de bella presencia, mas escasísimo de fortuna y de pleitos.

Cuantos razonamientos han dirigido la familia á la apasionada muchacha han sido inúti es, habiéndose celebrado, por último, á fines del pasado mes el deseado matrimonio en el magnífico palacio que poseen en Chicago los padres de la novia.

Miss Florencia lleva, de dote, según dice la prensa de dicha ciudad, *¡seis millones de duros...!*

A la mayor brevedad entrará en dique en el Ferrol, con el fin de limpiar sus fondos, la corbeta de guerra *Nautilus*, que, como es sabido, está destinada á escuela de guardias marinas.

La venta de tabacos en Sevilla y su provincia ha aumentado considerablemente este año, sobre la recaudación obtenida el año anterior.

En solo este mes, ofrece una diferencia sobre Junio del año anterior, de 6.200 pesetas.

De R. O. se ha resuelto que se abonen á los catedráticos de latín y matemáticas las 500 pesetas de gratificación para ellos consignadas. Pero como el número de catedráticos que tienen derecho es mayor del que se habia calculado, resulta que no recibirán por ahora sino 421'56 pesetas los de latín y 352'94 los de matemáticas, y la diferencia se consignará en el próximo presupuesto.

En la cárcel de Sevilla existe epidemia de tifoidea.

Copiamos:

«En Inglaterra (Nueva Jersey, se ha celebrado una boda bastante original.

El director de una colección de fieras se ha casado con una domadora americana de gran fama, celebrándose la boda dentro de la jaula de los leones, que la novia tuvo echados á sus pies durante la ceremonia. El cura y el funcionario del registro civil ofíciaron fuera de la jaula.

El novio, de gran etiqueta, tenía cogida de la mano, á su futura, vestida de blanco y acornada su cabeza con las flores de azahar de rigor.

Los leones rugieron cuando entró la pareja en la jaula, pero de una mirada los sometió la domadora á la obediencia.

Un público numeroso presenció el acto ávido de emociones y no sin deseo de que ocurriera algo gorde que justificara el precio de la entrada para presenciar este matrimonio fin de siglo, que por lo visto se celebró sin daño.

Unidos en santo yugo los nuevos cónyuges, y antes de ir á la fonda con sus amigos y deudos, convidaron á comer á los leones y demás fieros del establecimiento, sirviéndoles en vivo manjares selectos de su gusto, como conejos, palomas, cochinillos, corderos lechales y arroz con leche, de postre.»

Dice un periódico que el Gobierno va á pedir autorización á las Cortes para arrendar por el plazo de quince años, en concurso público, la explotación de la renta de Loterias y del impuesto sobre rifas, siempre que el tipo anual para el Estado sea superior en un 15 por 100 al promedio liquido obtenido durante el último decenio. El concurso se hará en la misma forma que el de cédulas personales.

En estos tiempos fin de siglo, se falsifica todo... hasta el pan.

Era lo único que le faltaba.

En Berlín se hace pan de serrín de madera, según leemos en un periódico, y hay allí un establecimiento que fabrica cien kilos de aquel artículo.

Pan caro, falto de peso y de serrín.

¡Es el como!

La ciudad de Birmingham, y en general toda la industria inglesa, están haciendo en la actualidad grandes preparativos para solemnizar con fiestas suntuosas la primera aplicación en Inglaterra del gas del alumbrado, innovación que fué realizada allí el 9 de Julio de 1796.

Los nuevos bonos de 20 francos para la Expooición de 1900 que se celebrará en París, son tan ingeniosos como útiles por el resultado práctico de sus combinaciones.

Con solo presentar uno de esos bonos en el acto de tomar billetes de ferrocarril, se conseguirá una disminución en el precio del pasaje, se obtendrá reducción en los diversos espectáculos del interior de la Exposición, se entrará 20 veces en ella, á razón de un franco cada vez, ó sea ya el precio del bono, y se tendrá derecho á participar en 29 sorteos, de los cuales habrá cinco de 500.000 francos y otros de 100.000.

La prensa gubernamental de Berlín llama la atención acerca del considerable desarrollo que van tomando las sociedades socialistas, y cree que á aquella organización hay que contestar con otra.

Sería gravísima imprudencia—dice—no darse cuenta del peligro que entraña la agrupación de las Sociedades obreras contra el capital y la producción, ó esperar para combatirla á que los obreros se lancen á la lucha armada.

Hay que contar en su origen—añade—esa peligrosa agitación.

Telegrafían de Cáceres que en el pueblo de Aleda una mujer loca reunió en su casa, con engaños, á trece niños, y quiso echarlos al pozo uno á uno. Empezó su infame tarea por los cinco mayores, los cuales pudieron saluarse y huir, contando lo que sucedia.

Cuando acudieron los vecinos, estaban seis niños me en el pozo, pudiendo ser extraidos dos dr ellos con vida.

La infanticida, al verse descubierta, se suicidó arrojándose al mismo pozo.

Comunican de la Habana que ha sido detenido un sujeto, natural de Galicia, á quien se acusa de dedicarse á la recluta de hombres destinados á engrosar las filas insurrectas.

En Vigo continúan adelantando las obras de construcción de la plaza de toros.

Las corridas serán el 15 y 16 de agosto y las señoritas de aquella ciudad bordarán las moñas que lleven los toros en las corridas inagurales.

Dícese en Vigo que también las «señoritar toreras» irán allí á dar una corrida.

Por meterse á *redentor*, es decir, por separar á don mujeres que reñian como dos fieras en un cortijo del término municipal de Alora (Málaga), un caminante casi ha perdido un ojo á consecuencia de la paliza que las contendientes le propinaron.

Muchas veces se ha habladode los mucho sresabios de algunas personas reales, y de las cootumbres adquiridas en la infancia, que no han podido desechar.

Fl príncipe de Gales guiña el ojo derecho cuando habla. El emperador de Austria se ahueca sus largas patillas. El jedive de Egipto mueve la pierna derecha. El emperador de Alemania cambia de uniforme seis veces al dia.

Pero aún no se ha dicho nada acerca de los guantes de los soberanos. Los príncipes alemanes van siempre enguantados, con arreglo á la ordenanza militar. El príncipe de Gales usa guantes raras veces. El rey de los belgas no los gasta nunca, y es el único soberano que los ab rrece.

Algunos periódicos desmienten la noticia de que vaya á crearse una sección de ciclistas en la guardia civil.

Telegrafíae de Lima via Nueva York que acaban de recibirse noticias de la Paz, diciendo haber estallado en Bolivia una revolución, no sabiéndose de la miama más detalles que la causa de aquella es el mal proceder de que se acusa al Gobierno en las elecciones del presidente de la República.

Según un pasajero del vapor *Yang Tsée* que lleva á bordo la misión de Su Santidad al emperador Menelik, los bultos que van consignados al Negus contienen efectos de toda clase y muchos regalos particulares para Menelik y su esposa. Entre éstos llevan 6.000 camisas, 1.300 prendas de vestir, 6.000 pares de zapatos, relojes de bolsillo, barajas é instrumentos de música.

A la reina Tahiton envía una corona, alhajas y seis muñecas vestidas con el traje nacional de las grandes potencias europeas. Estas muñecas han costado unas 200 pesetas.

El regalo más precioso consiste en una cruz de un valor de 80,000 pesetas, que vá destinado al obispo de Abisinia.

Se acentúan y generalizan en Francia las quejas y reclamaciones contra los vinos artificiales. Los sindicatos agrícolas han iniciado una campaña, que Dios quiera tenga éxito, con objeto de suprimir los vinos de pasa, azúcar y piquetas ó aguapie.

Las quejas son justas y bien fundadas. El tribunal de Bezieres, persigue á 52 fabricantes de Marsella, acusados de haber hecho circular, como vinos naturales, un millón de hectólitros próximamente, de caldos de fabricación artificial.

Estas misturas, compuestas en su mayor parte de vinos de pasa, se han vendido bajo el nombre de *vinos blancos hechos con Aramons*. Esta noticia, dada por el *Pragré Agricole*, demuestra el colosal desarrollo que en poco tiempo ha alcanzado la fabricación artificial del vino, y lo urgente que es poner remedio á tan grave asunto, si no quieren verse los viticultores arruinados ante un competidor tan peligroso.

Crónica Local

Dia pesado y muy caluroso fué el de ayer.

A las doce de la tarde el termómetro llegó á marcar 45 grados al sol y 34 y decimas á la sombra.

Esta madrugada á la una ha caido una ligera rociada juntándose ráfagas tan cálidas que la respriación se hacia algo fatigosa.

Ha fallecido otro de los atacados de viruela.

Qué sepamos, no se ha declarado otro caso desde ayer.

La brigada de operarios costeada por la Junta de obras del puerto se ocupó ayer en quitar el polvo del piso del muelle.

Tocan á su fin los preparativos de los festejos que esta noche y mañana los vecinos del barrio de la Calatrava obsegniarán á su patrono San Cristobal.

Se ha dispuesto sea conducido ante el juzgado de Inca el preso en la cárcel de Palma, Gabriel Màs Nicolau.

Hoy se verá en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Manacor contra Francisca Bibiloni Sastre acusada del delito de hurto de dinero de la expendeduría de la Plaza de la Constitución de aquella villa.

La acusación estará á cargo del señor Renard, y la defensa del Sr. Castellá.

A las diez de esta mañana se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por via de Alcudia.

Desde principio de esta semana muchas familias abandonan la ciudad en busca de sitio agradable para pasar la estación veraniega.

La emigración se ha hecho muy estensiva sin duda por el caracter y desarrollo que va tomando la viruela.

Ayer tarde se dió cuenta en el cuartelillo municipal, que un niño de pocos años había caido desgraciadamente en una de las canteras del caserio del *Coll d'en Rebassa*.

Seguidamente se trasladaron en aquel lugar el médico de guardia y un cabo de la guardia diurna.

Fué curado el paciente de una herida de gravedad que se habia ocasionado en la cabeza.

Ayer llegó á esta ciudad acompañado de su señora esposa D. Joaquín Vicenta, autor del drama *Juan José*.

Tambien ha llegado el notable escritor Sr. Pazo.

Permanecerán algunos dias entre nosotros, saliendo despues para la Corte.

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Buger se halla vacante dotada en 750 pesetas.

Los que aspiren á ella pueden solicitarla dentro el plazo de veinticinco dias.

La Dirección general de Carabineros á concedidos premios en metali-

co á cuatro cabos y once individuos pertenecientes á la comandancia de esta provincia.

Mañana nos ocuparemos, con la estensión que se merece, del funeral celebrado hoy en sufragio del alma del Sr. Quadrado.

El Gobernador Sr. Rius ha solicitado del ministerio de la gobernación el envío de linfa para el servicio de inoculaciones en la Provincia.

La junta directiva dol Colegio de procuradores se reunirá el dia 10 del actual, á los efectos prevenidos en el artículo 38 del reglamonto de dicha asociación.

Por conducto fidedigno nos consta que no han sido hallados aun los autores de la tala de árboles practicada en La Puebla.

La música del Regimiento Regional número 1 tocará hoy en el paseo del Borne las piezas siguientes:

1.ª Paso doble «Chicago», San José.

2.ª Sinfonía «Caballo de Bronce», Aules.

3.ª Final de la ópera, «Caballeria Rùsticana.

4.ª Vals, «Svint de Bal;» de Mascagni.

5.ª Polka, «La Archiduquesa;» Mazzo

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 7 el siguiente:

Entradas: 2 hombres 2 mujeres.
Salidas: 1 » 1 »

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Atendido el excesivo calor que se ha desarrollado y deseando conciliar las necesidades del público con las buenas reglas de policía urbana é higiene, esta Alcaldía ha creido conveniente recordar á este vecindario las disposiciones siguientes:

1.º Es obligación de los vecinos barrer la porción de calle que ocupa el frontis de su habitación dejando la basura en sitio oportuno para que pueda ser recogida en los carros destinados al efecto.

2.º Las irrigaciones con el agua en los sitios públicos y privados se verificarán con poca cantidad de líquido y después de haber separado los restos de las sustancias vegetales y animales que haya esparcidas en el suelo.

3.º Las aguas de los estanques destinados al riego y abrevaderos, estarán constantemente limpias.

4.º Los encargados de la limpieza de las calles, plazas y mercados cuidarán bajo su más extricta responsabilidad del continuo y esmerado aseo en que á todas horas deben hallarse, haciendo desaparecer las materias orgánicas que puedan alterar la pureza del aire.

5.º Los conductores de carruajes destinados al servicio público y que ocupan los puntos de parada establecidos, deberán mantener constantemente limpio el suelo de la via, recogiendo los escrementos en sitio oportuno.

6.º Los pozos, letrinas, sumideros, alcantarillas, etc., se limpiará precisamente desde las 12 de la noche á las cinco de la madrugada dejándose herméticamente tapadas las aberturas si ha de continuarse la limpia en noches siguientes, debiendo ser trasladado al carro el contenido de las letrinas al vaciarse, sin que por ningún motivo pueda depositarse en la vía pública sin ser ésta interceptada.

7.º Los dependientes de mi autoridad cuidarán escrupulosamente del cumplimiento de los preceptos de policía sanitaria en los mataderos, carnicerías, pescaderías, lavaderos, cementerios y demás sitios públicos.

8.º No se permitirán bajo ningún concepto en esta Ciudad y sus arrabales: pollerías, cebaderos de puercos ni depósitos de otros animales, ni sustancias que puedan viciar el aire.

9.º Los dueños de almacenes de trapería, bacalao, y de cualquier otra sustancia de fácil corrupción, y los de las fábricas de curtidos, cuerdas de tripas, almidón, y todas aquellas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, no podrán tener entretenidos los desperdicios de fábrica, y deberán por ventilación y limpieza desinfectar y destrir las emanaciones nocivas capaces de alterar la pureza del aire.

10. Los establecimientos de primera enseñanza ó industriales, deberán reunir las condiciones de higiene que previenen las leyes y reglamentos y sus directores cuidarán de evitar en ellos la existencia de personas enfermas que puedan contagiar á los demás.

11. Las cuadras y sitios destinados á la guarda de ganado y animales de todas clases que con arreglo á las disposiciones vigentes puedan existir en el casco de la población, se mantendrán en estado constante de limpieza bajo la más extricta responsabilidad de sus dueños y de los del edificio ó lugar donde estén sitvados.

12. Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán bajo su responsabilidad más extricta del cumplimiento exacto de estos preceptos, dando inmediato aviso de cualquier infracción que observaren.

Esta Alcaldía abriga la persuación de que todos los moradores de esta Capital demostrarán el más vivo interés en cumplir las disposiciones de este bando y que las comisiones de salubridad pública, quo se nombrarán al efecto, no encontrarán abusos que corregir en las visitas domiciliarias que practiquen al objeto de cerciorarse de la manera como se haya dado cumplimiento á las anteriores prescripciones.

Palma 7 de Julio 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cristobal y los santos 7 hermanos mártires

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10

Concluirán cuarenta horas en la iglesia de San Juan, costeadas por dicha Asociación

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

HOY

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa; horizonte calimoso; viento S. O. galeno; mar llana y cabrillada.

Entradas: La cañonera *Atrevida* y una balandra de recreo.

Salidas: Los vaporcitos *Salvadoc y Cabrera* y un jabeque.

No queda ningún buque á la vista.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	49'
	Cambio Mallorquin	5'
	Fomento Agricola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	80'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63'40
	4 p. 000 exterior	75'90
	4 p. 000 amortizable	75'95
	Cubas (86)	86'50
	Banco de España	371'
	Tabacos	190'75
	Libras	
	Francos	18'
Barcelona	4 p. 000 interior	63'45
	4 p. 000 exterior	75'45
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	86'25
	Norte de España	28'45
	Francia	21'20
	Madrid	63'27
	París	64'31

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Un anarquista.—Los hijos de Pallas.—La escuadra.

Barcelona 8 á las 9 n.

La guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juez un sujeto de malísimos antecedentes.

Dicha detencion creese llevará mucha luz en el sumario con motivo de la última explosión de dinamita.

Han ingresado en la casa de Maternidad y espósitos tres hijos del terrorífico anarquista Pallás.

De un dia á otro es esperada en este puerto la escuadra inglesa de instrucción.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El viaje de la corte

Madrid 8 á las 7'40 n.

La corte saldrá el dia 17 del antual para San Sebastián.

Acompañará á las Reales personas el ministro de Estado.

La escolta saldrá el miércoles próximo.

Un lance.—Fracaso.—Los refuerzos.

Madrid 8 á las 10 n.

Comunican de Nueva-York que el corresponsal del *Journal*, ex-brigadier del ejército confederado, ha aceptado el reto de D. Manuel Ampudias, ex-capitan del ejército español.

El lance obedece á haber publicado el señor Ampudias una carta llamando calumniador al referido exbrigadier, porque las correspondencias de éste contenian injurias y calumnias al ejército y á las autoridades españolas de Cuba.

Se ha recibido un despacho de Cayo Hueso, diciendo que el vapor *Trhee Friens*, que salió para desembarcar en Cuba 64 filibusteros, 400 mil cartuchos y 200 rifles, ha regresado á dicho puerto, sin haber podido efectuar el proyectado desembarco.

Creese que dicho buque filibustero, perseguido por el *Alfonso XII*, se vió obligado á recalar, desistiendo de verificar el desembarco.

El *Imparcial* de hoy ha publicado un artículo, diciendo que el gobierno debe declarar si juzga suficientes los próximos refuerzos que se enviarán á Cuba para la terminación de la guerra, y si no los juzga suficientes para tal objeto, debe manifestar por qué motivos no los pide mayores.

El reclutamiento

Madrid 8 á las 11'10 n.

Probablemente se verificará este año el ingreso en caja de los reclutas durante la primera quincena de septiembre y al día siguiente el sorteo.

En tal caso la incorporación se verifiearia en octubre.

Desde la primera quincena de octubre, durante dos meses, se concederia para redimirse con arreglo á la ley.

A fines de noviembre, de esta suerte, se encontrarán instruidos ya los nuevos reclutas y podrán embarcarse para Cuba.

Se ignora á cuantos ascenderán los reclutas destinados á Cuba.

Sin embargo, estará á disposición del Gobierno todo el contingente, y se supone que el de Ultramar no bajará de 40,000 hombres.

Ha de observarse que además de los 41 mil hombres que empezarán á embarcarse á últimos de agosto, ya se habla en los círculos militares, del embarque de otros 40,000 hombres de la recluta de octubre.

Sagasta, Pedregal y los de jornada.

Nadrid 9 á las 12'30 m.

Esta noche es esperado el Sr. Sagasta.

Se encuentra muy mejorado el señor Pedregal.

El ministro que sustituirá al duque de Tetuan durante la estancia de la Corte en San Sebastián, será el de Gracia y Justicia.

Un tratado.—De Cuba

Madrid 9 á la 1'30 m.

El Senado ha autorizado al gobierno para concertar el tratado hispano aleman.

Está restablecido el Sr. Pidal.

Telegrafian de la Habana que la columna San Quintin ha batido á una numerosa partida.

En Matanzas ha caido nna gran tormenta.

Ultimas noticias

Madrid 9 á las 2'15 m.

No es cierto segun se asegura en los centros oficiales que se hayan dado ordenes de llamamiento á las filas á las reservas del 90 y 91.

Se prepara otra combinación de gobernadores civiles.

Comprenderá seguramente cuatro ó cinco provincias.

En Cuba ha sido fusilado otro incendiario.

Han sido incendiados tres ingenios.

En Longo ha sido herido de gravedad el cabecilla José Maceo, por las fuerzas del coronel Alboret.

Siguen las presentaciones.

El Sr. Sagasta ha telegrafiado desde Santander diciendo que ratrasa su regreso á causa del repentino decaimiento de su señora.

La noticia ha disgustado á muchos.

Han ocurrido otras invasiones del colera en Argelia.

El gobierno tomará las medidas que se requieren.

Grandes calores.

Los circulos desiertos.

Curiosidades

Del dicho al hecho.—Hace pocos dias el célebre socialista alemán Bebel, en una conferencia celebrada en Basilea, se despachó á su gusto, lanzando los formidables rayos de su oratoria sobre el capital y el lujo. Al dia siguiente de la conferencia, el *Journal de Zurieh* publicaba una solicitud dirigida por Bebel al municipio de dicha ciudad, en la cual pedía aquel la oportuna autorización para establecer sobre el lago y próximo á la elegante *villa,* propiedad del famoso diputado socialista, un desembarcadero, al que puedan atracar las embarcaciones de *lujo.* Después de esto, no se ha atrevido á dar una segunda conferencia, en lo cual ha procedido cuerdamente.

***

Los conejos.—Los conejos empiezan á dar que sentir en Australia. El Queensland se defiende de algun tiempo acá contra una invasion formidable de roedores. Los animales en cuestion pertenecen á una nueva variedad dotada de facultades digestivas estraordinarias y de los instintos mas perniciosos. Al parecer nada puede destruirles y se multiplican con la mayor sequía, viviendo cuando el ganado de todas clases perece de hambre y de sed.

A fin de detenerles se ha construido una barrera cerrada, enorme, cuya longitud es de 1.100 millas. Indudablemonte la susodicha barrera ha producido efectos bastante buenos, por cuanto los conejos no han podido vencer el obstáculo ni retroceder y perecen en gran número, de tal modo, que en varios distritos, la parte meridional de la gran barrera está completamente blanca por los esqueletos de millones y millones de conejos que han perecido allí. A pesar de esto, algunos consiguieron pasar y se están reproduciendo con entera libertad á la otra parte de la valla. En suma, el conejo del Queensland ha resultado invencible hasta ahora.

Imprenta de Gelabert